



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, para: "MECANISMO DE PLEGADO, DE ADAPTACION A SILLONES PORTATILES", en favor de la r.s. FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE S.A. (FLABESA), de nacionalidad española y residente en MADRID, Batalla de Brunete, núm 29.-

Las necesidades de transporte y de ocupar durante el mismo o durante el almacenado, el menor espacio posible, han sugerido diversas clases de sillas, sillones, etc. plegables.

5 Los medios para obtener esta característica, son muy diversos; pero en general, ninguno de ellos es lo suficientemente práctico, y adolecen defectos derivados, bien de la excesiva sencillez, o de la excesiva complejidad de sus mecanismo, motivos por los cuales su accionamiento es dificultoso y por regla general, resiste varios intentos de cierre o apertura.

10

Con el fin de evitar esta clase de inconve-



15

nientes, se ha ideado el dispositivo objeto del presente modelo de Utilidad, sumamente sencillo, que consiste esencialmente en la combinación de movimientos que se consigue mediante dos bielas o varillas curvas articuladas.

20

A fin de dar mayor claridad en la explicación, se acompaña una hoja de diseños, en cuya figura única, se aprecian los elementos integrantes del dispositivo.

Las barras (1) y (2) representan los dos bastidores que componen el sillón, y las piezas (3) y (4) representan respectivamente, el brazo y el asiento articulados plegables.

25

En el punto (6) del asiento (4) se ha situado un pivote que actúa como eje de giro de una varilla curvada que actúa como biela (5) a cuyo pivote (6) se acopla el terminal inferior de dicha biela, a cuyo efecto presenta una forma adecuada y una perforación.

50

El terminal opuesto se acopla a la parte interior de una oreja que se ha situado bajo el brazo del sillón, mediante un pasador (7) que actúa como eje de giro. A dicho pasador, se acopla adecuadamente otra varilla curva o biela (8), cuyo terminal opuesto se aloja, mediante giro adecuado, en el pivote (9) situado en el bastidor (2).

35

El asiento se fija al bastidor (1) mediante un bulón (10) adecuado, de forma que pueda girar sobre dicho punto de apoyo.

40

El extremo superior de los laterales del bastidor (2) se ajusta, mediante pasadores adecuados que actúan como ejes de giro, a una pieza (12) situada en el primer tercio del bastidor (1), a la que se hallan acoplados los extremos inferiores de los brazos



35315

45 (3) del sillón, cuya pieza forma por su parte superior, una especie de "U" a la que se atraviesan sus brazos laterales mediante el pasador (13) que hace a la vez de punto de sujeción del brazo (3) y de eje de giro del mismo.

50m El funcionamiento es muy sencillo. Cuando el sillón está plegado, el asiento queda alzado, los brazos en posición elevada vertical, y los dos bastidores (1) y (2) quedan juntos. Para utilizarla, basta con hacer presión hacia abajo en uno de los brazos o en el borde del asiento, con lo cual se pone en acción la articulación de las bielas (5) y (8), y accionando los puntos de giro, bajan los brazos y el asiento, abriéndose los bastidores que constituyen los puntos de apoyo del sillón en el suelo. Para plegarla, basta hacer el movimiento a la inversa, con lo cual el mecanismo actúa en sentido contrario y el sillón queda plegado.

60 En el presente Modelo, cabe cualquier ejecución, siempre que no se aparte del espíritu del invento.-

65

70 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1.- Mecanismo de plegado, de adaptación a sillones portátiles, caracterizado porque se han dispuesto dos bastidores constitutivos del montaje del sillón, a uno de los cuales se acopla el asiento, que

18 MA

35315



se halla montado sobre dos bulones, uno a cada lado del mismo, que hacen de fijación, soporte y eje de giro; habiéndose situado en los propios laterales del asiento, un pivote en cada uno, que sirve de fijación con giro adecuado, al terminal inferior de una biela o varilla curvada.

80
85
2.- Mecanismo, según primera reivindicación, caracterizado porque el extremo superior, opuesto, de la citada biela curvada, se adapta a la parte interior de una oreja situada bajo el brazo del sillón, aproximadamente en la mitad del mismo, mediante un pasador que actúa, igualmente, como eje de giro y elemento de sujección.

90
95
3.- Mecanismo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque sobre la citada oreja del brazo del sillón, se ha adaptado, montada en el mencionado pasador, y por la parte exterior de la oreja descrita, el extremo de otra biela o varilla curvada, similar a la anterior, montada, asimismo, con movimiento de giro; cuyo extremo opuesto se acopla sobre un eje situado en el bastidor trasero del sillón.

100
105
4.- Mecanismo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los laterales del bastidor trasero, se acoplan al punto de apoyo de los brazos del sillón en el respaldo, mediante una pieza, que lleva taladros y un pasador adecuado, que actúa, como los demás, de elemento de giro y sujección; cuya pieza que por su parte delantera adapta forma de "U" acoje entre sus brazos el bastidor del respaldo y al propio tiempo, tiene un eje sobre el que se montan los extremos inferiores de cada brazo del sillón, ac-

35315

18 MAR



110

tuando como elemento de giro y soporte; funcionando el complejo de mecanismo de forma que al plegar el sillón mediante una ligera presión, debido al movimiento conjugado de las bielas, se alza el asiento girando sobre los bulones, al propio tiempo que se elevan los brazos girando sobre la pieza en "U", quedando recogidos ambos bastidores, y armándose dicho sillón presionando en sentido contrario, con lo que el movimiento combinado de los mecanismos descritos se produce a la inversa.

115

5.- "MECANISMO DE PLEGADO, DE ADAPTACION A SILLONES PORTATILES".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dieciocho líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 18 de marzo de 1.953

P.A.

C. Varayo
EL AGENTE OFICIAL.

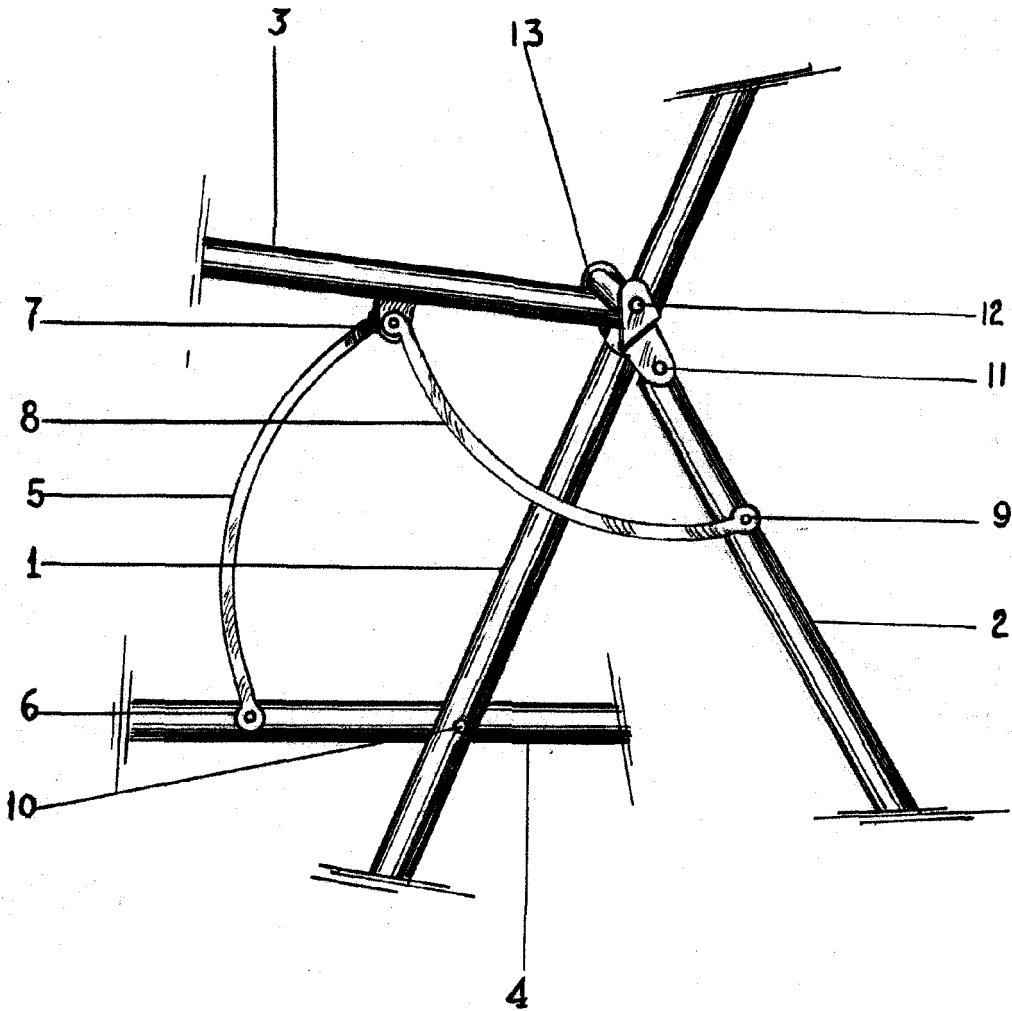
35815

FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE S.A (FLABESA)

Hoja Unica



18 MAR



MADRID, 18 MARZO 1953

ESCALA VARIABLE

C. V. Arango